

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



**Rol de los padres de familia en la convivencia escolar durante la última
década**

**Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller
en Educación presentado por:**

Rodríguez Vera, Angela Paola

Asesor

Cabrera Morgan de Castro, Rosa Liza

Lima, 2021

RESUMEN

Esta investigación presenta una revisión documental sobre el rol que asumen los padres de familia en la convivencia escolar durante la última década. Tiene como objetivo analizar el rol de los padres de familia en la convivencia escolar durante la última década. Cabe resaltar que, este Estado del Arte corresponde a la línea de investigación "Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad", propuesta por el Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación es de tipo documental, porque busca conocer el estado del tema propuesto, realizando un balance desde las semejanzas, diferencias y vacíos en torno a la información encontrada. Las fuentes consultadas han sido artículos de revistas académicas, libros electrónicos, tesis e informes. Esta investigación está estructurada en tres apartados; el primero, aborda las definiciones de convivencia escolar y familia, así como la relación entre ambos; el segundo apartado, explica el rol de cooperación que hay entre estos agentes; y el tercero, analiza el rol de desvinculación de la familia en relación a la convivencia escolar, es decir, se especifica sobre los espacios de violencia en la familia, la exclusión y diversidad familiar, así como la falta de integración. En suma, se reconoce la importancia de los padres en la educación de los y las estudiantes; asimismo, se evidencia la necesidad del trabajo articulado entre las instituciones educativas y los padres de familia, dado que esto ayudará a mejorar la convivencia escolar. La investigación contribuye a la comunidad científica, porque permite conocer cuáles son los roles que asumen los padres de familia en la educación de sus hijos, a partir de esto se puede diseñar propuestas pertinentes orientadas a la convivencia escolar.

Palabras claves: padres de familia y convivencia escolar, rol de la familia en la convivencia escolar, escuela y familia

ABSTRATC

This research presents a documentary review on the role of parents in school coexistence during the last decade. Its objective is to analyze the role of parents in school coexistence during the last decade. It should be noted that this State of the Art corresponds to the research line "Education, Citizenship and Attention to Diversity", proposed by the Department of Education of the Pontificia Universidad Católica del Perú. The research is of the documentary type, because it seeks to know the state of the proposed topic, making a balance from the similarities, differences and gaps around the information found. The sources consulted were articles in academic journals, electronic books, theses and reports. This research is structured in three sections; the first one deals with the definitions of school coexistence and family, as well as the relationship between both; the second section explains the role of cooperation between these agents; and the third one analyzes the role of disengagement of the family in relation to school coexistence, that is, it specifies the spaces of violence in the family, exclusion and family diversity, and the lack of integration. In sum, the importance of parents in the education of students is recognized; likewise, the need for articulated work between educational institutions and parents is evidenced, since this will help to improve school coexistence. The research contributes to the scientific community, because it allows to know which are

the roles that parents assume in the education of their children, from this it is possible to design pertinent proposals oriented to school coexistence.

Key words: parents and school coexistence, role of the family in school coexistence, school and family.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1: Convivencia escolar y familia	3
1.1 Aproximación a una definición de convivencia escolar	3
1.2 La familia en el marco de la convivencia escolar	5
Capítulo 2: Rol de cooperación de la familia en la formación escolar	7
2.1 Formación en valores	7
2.2 Formación en resolución pacífica de conflictos	9
2.3 Formación en participación y comunicación	11
Capítulo 3: Rol de desvinculación de los padres de familia en la formación escolar	15
3.1 Espacios de violencia en la familia	15
3.2 Exclusión y diversidad familiar	17
3.3 Falta de integración	19
REFLEXIONES FINALES	22
REFERENCIAS	24

INTRODUCCIÓN

La familia, según Bolaños y Stuart (2019), es el primer espacio educativo de las personas, donde el niño aprende normas, valores y manera de relacionarse con otros. Además, Cosmin (2016) señala que una de sus funciones es satisfacer las necesidades de sus integrantes, desde el aspecto físico hasta el emocional. Por otra parte, la convivencia escolar es considerada como parte fundamental del proceso enseñanza y aprendizaje, ya que brinda un clima armónico en las interrelaciones de los diversos agentes educativos: estudiantes, profesores, directivos, familia y comunidad.

No obstante, Peiró y Ochoa (2012) mencionan que, integrar a las familias a las escuelas, y viceversa es complicado; pues se necesita de la colaboración de ambos agentes educativos. Por ese motivo, las instituciones educativas están llamadas a reconocer el contexto de los y las estudiantes, ya que con esta evidencia se podrán crear propuestas para favorecer la convivencia escolar, alineadas a la realidad educativa. A su vez, Alba, Álvarez, Daza y Ospina (2018) señalan que comprender cómo influye la familia en la escuela permite conocer y construir nuevas maneras de relacionarse.

Por lo mencionado, el presente estado del arte se plantea como problema de investigación: ¿Cuál es el rol de los padres de familias en la convivencia escolar durante la última década? Y se propone analizar el rol de los padres de familia en la convivencia escolar durante la última década. Cabe resaltar que, este estudio corresponde a la línea de investigación “Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad” propuesta por el Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La metodología utilizada en esta investigación es documental, como lo referencia Gómez, Galeano y Jaramillo (2015) “el estado del arte es una metodología de investigación cualitativo-documental de carácter crítico-interpretativa que revisa los estados producidos por las personas en su representación bibliográfica” (p. 423). De manera que, el estado del arte busca elaborar un balance documental de lo que se ha pensado y analizado sobre el tema de estudio mencionado, con el fin de posibilitar el planteamiento de nuevos cuestionamientos, respuestas y discusiones en torno al objeto de estudio trabajado.

Cabe señalar que, se buscaron fuentes de información con los siguientes descriptores: convivencia escolar y familia, familia y su influencia en la convivencia escolar, participación familiar en la convivencia escolar, padres y convivencia escolar y school life and family. Estos fueron utilizados en el marco de las siguientes bases de datos: EBSCOhost, Scielo, Dialnet, Springer, ERIC (Education Resources Information Center) y, además, en Google Scholar. De esta manera, se leyeron y revisaron diversas fuentes bibliográficas como artículos de revistas académicas reconocidas, capítulos de libros y libros electrónicos para, luego, seleccionar dieciocho artículos de investigación y de revistas académicas, y dos capítulos de libro que cumplieran con el criterio de año de publicación (perteneciente a la última década) y vinculaban la convivencia escolar con la familia o los padres.

La información de las fuentes seleccionadas se organizó, primero, en matrices bibliográficas; posteriormente, se elaboraron tres matrices de sistematización en función a los núcleos temáticos del estudio, con el fin de organizar y analizar la información en función a los aspectos en común, las diferencias o los vacíos encontrados en las investigaciones seleccionadas.

El presente estado del arte ha sido estructurado en tres núcleos temáticos. El primero aborda las definiciones de convivencia escolar y familia, así como el vínculo entre ellos. El segundo apartado, señala el rol de cooperación de los padres de familia para el fomento de la convivencia escolar, siendo reflejado en la formación de valores, la resolución pacífica de los conflictos, así como en la participación y comunicación. Finalmente, el tercer apartado, explica el rol de desvinculación de los padres de familia, el cual se evidencia en los espacios de violencia que se generan en las dinámicas familiares, así como en la exclusión, diversidad familiar y la falta de integración.

Es necesario destacar que, esta investigación aporta a la comunidad pedagógica y científica, porque ayuda a identificar los roles que pueden asumir los padres de familia en la convivencia escolar. Desde el rol de cooperación o desvinculación, se reconoce la importancia de los padres en la educación de los y las estudiantes y se evidencia que es necesario un trabajo articulado entre las instituciones educativas y los padres de familia. Esto, sin duda, ayudará a construir relaciones recíprocas, incrementará la participación de las familias en la educación escolar y favorecerá la creación de espacios de respeto y escucha entre los diversos agentes educativos.

CAPÍTULO 1: CONVIVENCIA ESCOLAR Y FAMILIA

Si bien los dieciocho artículos y dos capítulos de libro de este estado del arte demuestran, en poca o gran medida, el rol que cumplen los padres en la convivencia escolar. En este capítulo se analizará específicamente los estudios realizados por: Peiró y Ochoa (2012); Fierro y Carbajal (2019); Castaño, Becerra, Torres y Lozano (2016); Del Rey y Ortega (2017); Fuentes y Pérez (2019); Bolaños y Stuart (2019); y Cosmin (2016). Estos autores han sido seleccionados debido a que, ponen mayor énfasis en la definición del término convivencia escolar y especifican cómo se vinculan los padres de familia en el contexto de la convivencia escolar.

1.1 APROXIMACIÓN A UNA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En este apartado, se definirá el término de convivencia escolar desde los siguientes autores Fierro y Carbajal (2019); Bolaños y Stuart (2019); Del Rey y Ortega (2017); Castaño et ál. (2016); y Fierro y Tapia (2013). De esta manera, se mencionará los puntos en común o las diferencias respecto a este término.

Autores como Del Rey y Ortega (2017) reconocen, a partir de sus investigaciones, que convivencia escolar es un constructo poliédrico y multidimensional. Además, indican que su conceptualización se ha desarrollado en España e Hispanoamérica, pues en la literatura inglesa no existe una traducción homóloga de este término. Asimismo, Fierro y Carbajal (2019) subrayan que “En la década de los 90s el tema de “convivencia escolar” emergió como una perspectiva prometedora para abordar una problemática relativa a la vida compartida en las escuelas” (p.2).

Se puede decir que, la expansión de este concepto en el campo de la investigación, se dio desde el Informe Delors (Del Rey y Ortega, 2017 y Fierro y Carbajal, 2019), puesto que este documento considera como uno de los cuatro pilares de la educación el “Aprender a vivir juntos”. De ese modo, Fierro y Carbajal (2019) mencionan que la comunidad científica empieza a interesarse y, por ende, a investigar sobre cómo la comunidad educativa se involucra o promueve la construcción de relaciones entre sus miembros, las cuales deben basarse en el respeto hacia las diferentes culturas y los valores espirituales.

A partir de lo mencionado, según Fierro y Carbajal (2019), la conceptualización del término de convivencia ha sido abordada desde diferentes ámbitos de trabajo

como clima escolar, prevención de la violencia, educación socio-emocional, educación para la ciudadanía y la democracia, educación para la paz, educación para los derechos humanos, desarrollo moral y formación en valores. Sin embargo, definen al término de convivencia desde el enfoque de justicia social y lo denominan como “los procesos y resultados del esfuerzo por construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto” (p.13).

Adicionalmente, Fierro, Carbajal y Martínez (2010) referenciado en Fierro y Tapia (2013) mencionan que la convivencia escolar se vincula con dos elementos importantes: su anclaje cotidiano, en otras palabras, el carácter formativo que posee en la cotidianidad de las escuelas, y la perspectiva de lo público, es decir “la consideración sobre la importancia que tienen estas interacciones diarias en la escuela como formación para desempeños futuros en la vida ciudadana y social” (p.74). De este modo, estos autores lo dividen en el enfoque normativo-prescriptivo y analítico. El primero de estos abarca la convivencia desde la prevención de la violencia mediante la implementación de acciones para reducir comportamientos disruptivos; mientras que el segundo enfoque, refiere a la convivencia escolar desde la comprensión de la sociedad y sus procesos.

En otra investigación, que fue realizada por Bolaños y Stuart (2019), se destaca claramente que la convivencia escolar es un punto fundamental en el desarrollo de los seres humanos y en el proceso de socialización. Además, requiere, principalmente, que los agentes educativos cumplan de forma efectiva las normas establecidas, con el objetivo de convivir en armonía. En la misma línea, Castaño et ál. (2016) señalan que la convivencia es “una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo” (p.119).

Con base a la literatura encontrada, la convivencia escolar es un tema emergente, el cual se expandió a partir del Informe Delors. Asimismo, la aproximación a la definición de este término se especifica a profundidad en el estudio de Fierro y Carbajal (2019), pues lo conceptualizan desde seis comprensiones distintas. Mientras que, Fierro y Tapia (2013) describen el enfoque normativo-prescriptivo y analítico. Adicionalmente, Bolaños y Stuart (2019) y Castaño et ál. (2016) detallan la convivencia escolar desde la responsabilidad de los agentes educativos. Para efectos de esta investigación, se definirá convivencia escolar como el conjunto de relaciones sanas y recíprocas que se construye entre los integrantes de la institución educativa.

Asimismo, la convivencia escolar exige a la comunidad educativa cumplir con los acuerdos establecidos y se establezcan prácticas pedagógicas que busquen la interrelación positiva de sus miembros.

1.2 LA FAMILIA EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

En este apartado se profundiza sobre el lugar que tiene la familia en el contexto de la convivencia escolar. Por ello, primero, se detalla la definición de familia, luego, se precisa la relación de ambos términos desde las investigaciones de Peiró y Ochoa (2012); Castaño et ál. (2016); Fuentes y Pérez (2019); Bolaños y Stuart (2019); y Cosmin (2016).

Con respecto a la definición de familia, Fuentes y Pérez (2019) mencionan “es el primer espacio de socialización donde se crean las concepciones y explicaciones acerca de la convivencia y el ejercicio de los derechos” (p.65). Por su parte Bolaños y Stuart (2019) señalan que la familia es el primer entorno educativo de las personas. Además, Cosmin (2016), refiere que las familias deben satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y propiciar el bienestar físico y emocional, puesto que contar con condiciones óptimas ayudará a la construcción de relaciones de calidad. Asimismo, este autor señala que las figuras parentales tienen la obligación de garantizar el acceso a la educación de sus hijos; así como entablar una cooperación constructiva con las instituciones educativas.

Peiró y Ochoa (2012); Fuentes y Pérez (2019); y Cosmin (2016) aportan diferentes puntos de vista sobre la familia. En primer lugar, Peiró y Ochoa (2012) menciona que los padres tienen responsabilidad natural en relación a la educación de sus hijos. En segundo lugar, Fuentes y Pérez (2019) incluyen a la familia en la construcción de relaciones a nivel de la escuela, en tal sentido, mencionan que “incentivar la comunicación entre los docentes, estudiantes y familia dentro del establecimiento educativo es garante de generar vínculos sanos y seguros para unas buenas relaciones interpersonales” (p.78). Por tal motivo, cada uno de estos agentes tienen roles específicos que deben asumir y que tendrán un impacto directo en la integración de los estudiantes en los diversos entornos sociales en los cuales se desarrollen (Cosmin, 2016).

Por último, la escuela contribuye en la formación de las personas, pero nunca sustituye la responsabilidad que tienen los progenitores (Castaño et ál., 2016). Por ello, debe existir complementariedad entre las familias y las instituciones educativas;

sin embargo, el involucrar a los padres de familia en la labor que realiza la escuela y a la escuela en la formación que asumen los padres, no es nada fácil (Peiró & Ochoa, 2012), se requiere de participación y compromiso por parte de ambos agentes educativos. Al respecto, Bolaños y Stuart (2019) subrayan que “es necesario, ante todo, reconocer y conocer el entorno familiar y social de los niños y niñas en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de socialización para lograr entender y ayudar a mejorar la convivencia escolar” (p.142). Es decir, es fundamental que la escuela y los docentes, en particular, involucren lo que sucede en el ámbito familiar y social de los estudiantes en las diferentes sesiones de aprendizaje; esto supone identificar el contexto de cada estudiante, en término de sus características y necesidades más sentidas.

En suma, los estudios analizados en este apartado destacan la importancia de la familia en la convivencia escolar, sobre todo la necesidad de construir un ambiente familiar que este cimentado en relaciones positivas entre los integrantes del hogar; pues, lo que aprenden las personas en este primer espacio de socialización, lo evidencian cuando se desenvuelven en otros ámbitos. En este sentido, Castaño et al. (2016) enfatiza, en su investigación, que un factor esencial en la formación de la persona es su personalidad y su capacidad de resiliencia. Sin duda, esa disposición personal tendrá impacto positivo en la construcción de vínculos con los otros. De tal modo que lo dispondrá para superar dificultades, a pesar de participar en un ambiente negativo, y le facilitará desarrollarse e interrelacionarse positivamente.

CAPÍTULO 2: ROL DE COOPERACIÓN DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN ESCOLAR

Los padres de familia asumen el rol de cooperación con la escuela cuando construyen, con los miembros de su hogar, relaciones basadas en valores y consideran que los conflictos son oportunidades de aprendizaje. Asimismo, favorece la convivencia escolar la participación y comunicación que establecen los padres de familia con la institución educativa, y viceversa. Sin duda, las interrelaciones que establecen las personas con los demás, en la mayoría de casos, están mediadas por lo que aprendieron en sus hogares, como primer espacio formativo.

En este capítulo, se seleccionó once artículos de investigación y un capítulo de libro que datan del 2015 hasta el 2019. Los autores de estos estudios son: Bolaños y Stuart (2019); Fuentes y Pérez (2019); Pulla (2017); Viguer y Solé (2015); Quiñonez y Valencia (2016); Castaño, et ál. (2016); Camacho, Ordoñez, Roncancio y Vaca (2017); Bohórquez, Chaux, Vaca (2017); Linares y Salazar (2016); Marrugo, Gutiérrez, Concepción, Concepción, (2016); McKenna & Millen (2016); Alba, Álvarez, Daza, y Ospina (2018); Berryhill (2016). Se comparó la información de los artículos entre sí, para identificar las semejanzas y diferencias en torno al aporte de la familia en la escuela desde la cooperación. En ese sentido, este núcleo temático aborda tres aspectos relevantes: la labor en formación de valores que asume la familia, la preparación para la resolución pacífica de conflictos y, por último, el sentido de la participación y comunicación en el contexto familiar.

1.3 FORMACIÓN EN VALORES

Uno de los aspectos que permite a la familia asumir su rol de cooperación en el contexto escolar es su participación para formar a sus hijos en valores. Este rol fue investigado por diversos autores como Bolaños y Stuart (2019); Fuentes y Pérez (2019); Pulla (2017); Viguer y Solé (2015); Quiñonez y Valencia (2016); y Castaño et ál. (2016).

Tras el análisis de las investigaciones de los autores mencionados, se evidenció que los seis artículos se relacionan entre sí, en cuanto destacan el rol imprescindible que cumple la familia en la formación de los valores que la sociedad requiere. Sin embargo, cada uno de estos pone énfasis en un determinado aspecto que se detalla a continuación.

En primer lugar, Bolaños y Stuart (2019), Quiñonez y Valencia (2016) y Castaño et ál. (2016) consideran a los padres como los primeros modelos para la enseñanza y la formación en valores. En segundo lugar, Viguer y Solé (2015) afirman que la familia transfiere modelos de relación y convivencia a sus integrantes; de esta manera, los padres se convierten en transmisores de valores. En último lugar, Fuentes y Pérez (2019) y Pulla (2017) consideran a la familia como el espacio en el cual se gestan los valores, específicamente en palabras de Pulla (2017) “La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores” (p.8).

Por otro lado, los y las estudiantes ponen en práctica los valores que aprendieron en su núcleo familiar en las relaciones que establecen dentro de las instituciones educativas u otros espacios de socialización (Bolaños y Stuart, 2019; Pulla, 2017). En la misma línea, Quiñonez y Valencia (2016) identificaron que existe una correspondencia entre lo que se vive en el hogar y lo que se refleja en los establecimientos educativos. Por ello, la familia debe influir positivamente en sus miembros, principalmente en la formación de valores, ya que según Pulla (2017), estos son el eje conductual de los estudiantes, pues guían su comportamiento y sus decisiones. Todos los aprendizajes forjados en el hogar preparan a los y las estudiantes para establecer relaciones positivas con sus pares, maestros y otros agentes educativos, lo cual contribuirá a la sana convivencia escolar.

En las investigaciones analizadas, se hace explícito cuáles son los valores que se deben practicar en el seno familiar. Por ejemplo, Bolaños y Stuart (2019), Quiñonez y Valencia (2016) y Pulla (2017) coinciden en señalar que el valor del respeto es primordial en la práctica cotidiana, pero no profundizan en ello. Asimismo, en el estudio de Viguer y Solé (2015), los padres expresan cuáles son los valores que consideran más importantes, entre los que se destacan los siguientes: “paz, honestidad, diálogo, respeto, libertad, tolerancia, ayudar a los demás, obediencia y éxito” (pp. 360-361).

Respecto al beneficio de la práctica de valores en los niños y las niñas, Bolaños y Stuart (2019) señalan que su ejercicio garantiza el éxito de una convivencia escolar y el desarrollo integral de las personas durante sus primeros años; por ejemplo, incrementan sus niveles de tolerancia y respeto hacia los otros. Asimismo, aporta en la construcción de relaciones interpersonales positivas (Pulla, 2017). De este modo, las personas que tienen la oportunidad de tener una experiencia familiar basada en valores, sin duda, podrán manifestarlo en otros escenarios (Castaño et ál., 2016).

Por eso, los padres de familia deben crear un ambiente idóneo en el hogar, donde, en primer lugar, sus miembros experimenten protección, seguridad y estabilidad emocional; en segundo lugar, no por ello menos importante, donde se aseguren espacios para el reconocimiento y práctica de valores (Quiñonez y Valencia, 2016). Pero, no solo los valores mencionados en el párrafo anterior deben fomentarse en el ambiente familiar, también es necesario que en las dinámicas familiares se practique el valor de la igualdad. Este valor desarrollará que los integrantes asuman responsabilidades en el hogar, sin exclusión.

En el estudio de Quiñonez y Valencia (2016), se señala que resulta fundamental que los padres de familia muestren, a través del ejemplo, la práctica de valores, pues no pueden exigir a sus hijos lo que ellos mismos no practican. Si los padres no ponen en práctica lo que desean enseñar durante las diversas interacciones dentro del hogar, pueden ocasionar confusión en sus hijos. Además, estos autores recalcan que la construcción de valores debe empezar desde la construcción del significado de cada valor y desde la realidad particular de cada familia, ya que ello permitirá que los miembros del hogar reflexionen y se apropien de los valores.

Finalmente, es de suma importancia, según Quiñonez y Valencia (2016), concebir a los valores como un todo, no separarlos, pues en la práctica cotidiana se interrelacionan unos con otros. Asimismo, se recomienda que los seres humanos o las familias comprendan que la práctica de valores garantiza la dignidad humana y que su ejercicio contribuye a interrelaciones saludables y pacíficas.

1.4 FORMACIÓN EN RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

La familia es la encargada de ofrecer espacios donde las personas tengan la oportunidad de conocer, practicar e interiorizar la forma de solucionar pacíficamente los conflictos, siendo los padres los encargados de enseñar a través del ejemplo. Este rol que asume la familia, ha sido estudiado tanto en el campo educativo como en el psicológico. Para profundizar en esto, en este apartado, recogeremos los aportes de los siguientes autores: Camacho, Ordoñez, Roncancio y Vaca (2017); Bohórquez et ál. (2017); Linares y Salazar (2016); y Marrugo et ál. (2016).

Se partirá por definir la palabra conflicto, para conocer el rol que desempeñan los padres de familia en la resolución pacífica del conflicto. Bohórquez et ál. (2017) señalan que el conflicto es “entendido como una tensión de fuerzas que corren en contradicción, muchas veces sucede en nuestro interior, otras veces con otras

personas y, en ocasiones, entre ideas y colectividades (p.32)". En segundo lugar, Marrugo et ál. (2016) mencionan que el conflicto siempre existirá, pues los grupos humanos son diferentes y al interior de ellos convive un conjunto de personas, que también tienen sus características particulares. En ese sentido, Bohórquex et ál. (2017) sostienen que, cuando las personas se relacionan con otros, existe la posibilidad de que se generen conflictos, ya que cada uno tiene diferente forma de pensar y sentir.

Por tal motivo, el rol que asume la familia en la solución de conflictos es imprescindible para la formación de las personas. Específicamente en el sistema familiar, Linares y Salazar (2016), a través de su investigación etnográfica, concluyeron que los padres de familia al tener conocimiento de los conflictos, tratan de identificarlos y resolverlos pacíficamente.

Adicionalmente, Linares y Salazar (2016) sugieren que se debe promover espacios que fomenten procesos de socialización asertiva, donde el adulto intervenga como mediador de los conflictos y acompañante. Incluso, recomiendan brindar a los niños y las niñas diversas posibilidades de relacionarse. Esto les permitirá analizar las normas y comportamientos que deben asumir en la convivencia escolar (Camacho et ál., 2017). Por lo señalado, si bien el rol de los padres es fundamental para que los estudiantes adquieran habilidades para solucionar conflictos pacíficamente, las instituciones educativas deben fortalecer este aprendizaje como lo señalan Camacho et ál. (2017), Bohórquex et ál. (2017) y Marrugo et ál. (2016).

Por añadidura, Bohórquex et ál. (2017) y Marrugo et ál. (2016) mencionan que, los padres de familia y los docentes son responsables de fomentar espacios, en los cuales se acepte al conflicto como parte de las interrelaciones humanas. De esta manera, el estudiante comprenderá que los conflictos son una oportunidad de aprendizaje, desde la valoración de sus pares hasta la construcción de soluciones pacíficas entre ellos; todo esto, en búsqueda del bien común (Camacho et ál., 2017). Asimismo, los puntos de desencuentro que se puedan originar en cualquier espacio de socialización, pueden servir para transformar y generar un cambio positivo en las relaciones que se establece con las demás personas (Marrugo et ál., 2016).

A partir de lo mencionado, se encontró dos acotaciones que se vinculan directamente con la resolución de conflictos. Por un lado, Camacho et ál., (2017) profundiza en la inteligencia emocional y refiere que las interacciones que establecen las personas están mediadas por aspectos personales y colectivos, vinculados a lo

socioemocional. Añaden que, para que las relaciones interpersonales sean positivas, las personas deben poseer y emplear habilidades emocionales en cada situación, sobre todo cuando se encuentren en conflictos. De ese modo, la inteligencia emocional permite mediar los conflictos a través del diálogo y la negociación.

Por otro lado, Linares y Salazar (2016) recomiendan fomentar la educación para la paz porque contribuye al bienestar del hogar e indirectamente a la escuela. Además, señalan que se debe comprender el conflicto desde una concepción amplia y que “No son suficientes las prácticas de resolución de conflictos por sí solas, se requiere de una transformación de marcos de pensamientos, desde donde se pueda des-normalizar la violencia que se ha vuelto algo cotidiano en nuestro vivir” (p.185). Por eso, lo enfatizado por estos autores, como Camacho et ál. (2017), permite replantear y reflexionar sobre la resolución de conflictos y cómo los padres de familia deben de asumirlo.

Asimismo, las cuatro investigaciones que aportan a este apartado, coinciden y destacan que la resolución de los conflictos debe darse de manera positiva. Esto se demostrará, según Bohórquex et ál. (2017), en la forma cómo las personas se expresen. Se trata de establecer un diálogo asertivo con el interlocutor (Camacho et ál., 2017), donde las personas puedan manifestarse con claridad sin agredir al otro y ser capaces de autorregular sus emociones en estos intercambios.

Finalmente, los autores referenciados concuerdan que el conflicto es parte de la cotidianidad de las personas y una excelente oportunidad para desarrollar otras habilidades. Sin embargo, en su resolución se debe emplear estrategias asertivas, en las cuales, el rol que asuman los padres de familia contribuya a la convivencia escolar. Se trata de una práctica que se aprende, por tanto, se requiere voluntad y ejercicio constante. Al respecto Bohórquex et ál. (2017) señala que “La buena convivencia no es aquella que está exenta de conflictos, sino aquella que se nutre de la diversidad y, por ende, de la aceptación de la diferencia; así, la convivencia se aprende en la práctica misma” (p.32).

1.5 FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se considera, en esta investigación, la participación y comunicación como el último aspecto que evidencia el rol de cooperación de los padres de familia en el contexto escolar. Esto ha sido detallado en las investigaciones de McKenna & Millen

(2016); Alba, Álvarez, Daza, y Ospina (2018); Berryhill (2017); Bohórquex et ál. (2017); y Castaño et ál. (2016).

En primer lugar, en relación a la comunicación, Alba et ál. (2018) especifica que es una “herramienta fundamental para visibilizar, reflexionar y transformar tanto acciones como entornos” (p.75). Por eso, las diversas formas en la que los seres humanos se comunican deben basarse en el reconocimiento, y no en la estigmatización de las personas (Alba et ál., 2018). Además, la familia al ser el primer espacio de socialización debe buscar que sus miembros se comuniquen sin violencia, sobre todo, dando apertura a la autonomía de sus integrantes. Ello ayudará a crear nuevas formas de relacionarse, y, por consiguiente, nuevas realidades, donde exista un reconocimiento y respeto a la diferencia (Alba et ál., 2018).

Cabe señalar que, en la investigación de McKenna & Millen (2016), los padres de familias nombraron el deseo de proporcionar información a los docentes, sin que interfieran, en este diálogo, su raza y/o cultura. Este pedido se podría dar a través de un diálogo que reconozca a la persona, es decir, a través del “(...) uso de un lenguaje generativo que resalte las habilidades del otro y le permita sentirse parte del grupo” (Alba et ál., 2018, p.71).

Por lo detallado en los párrafos anteriores, se concuerda con Castaño et ál. (2016) porque

Se hace necesario restablecer la comunicación entre familia y escuela, clarificando qué funciones corresponden a cada una, pero sin entenderlas de manera separada, sino como complementarias en el desarrollo integral de las niñas en cuestión y, en general, de todo ser humano. (Castaño et ál., 2016, p.130)

Entonces, se aspira a que la familia y la escuela establezcan una comunicación recíproca, porque estos sistemas se complementan y transforman mutuamente. Esto se señala en tres investigaciones como la de McKenna & Millen (2016), en la cual se mencionan que debe existir una comunicación exitosa y auténtica con los padres de familia, donde ellos asuman un rol activo. Por su parte, el estudio de Alba et ál. (2018) plantea que, es necesario modificar las dinámicas de comunicación a nivel familiar como escolar para potenciar la convivencia armónica entre todos los actores educativos. Igualmente, Castaño et ál. (2016) sostienen que, al existir respeto y comunicación en el núcleo familiar, se propicia, sin duda, una sana convivencia, tanto en el hogar como en la escuela.

Por otro lado, respecto a la participación de la familia, McKenna & Millen (2016) detallan la influencia de la participación en el rendimiento académico de sus hijos e hijas, sin destacar aspectos culturales o sociales. Asimismo, señalan que, en las investigaciones actuales, referente a la participación familiar en las instituciones educativas, existe un énfasis en puntualizar que las familias no se involucran ni interactúan con sus hijos. Estas suposiciones son sostenidas, en mayor medida, por docentes, lo que genera que los programas que se brindan para dicho tema se basen en “enseñar” o “capacitarlos” (McKenna & Millen, 2016).

En la misma línea, Berryhill (2017) menciona que la participación de los padres en las instituciones educativas influye en el desarrollo social, psicológico y académico del estudiante; sin embargo, las relaciones que se crean dentro del hogar y el involucramiento de los padres en la escuela no se han investigado.

Por lo mencionado, los siguientes autores acentúan su investigación en un contenido específico de la participación familiar. En primer lugar, Alba et ál. (2018) precisa que en la escuela se debe fomentar espacios, donde los agentes educativos puedan expresarse libremente. Además, agrega que las instituciones educativas deben buscar el trabajar de manera colaborativa con las familias, estimulando estratégicamente que su participación sea más activa (Alba et ál., 2018). Ello, es profundizado por Bohórquez et al. (2017) al expresar:

es necesario involucrar de forma activa a los padres de familia para trabajar de forma conjunta, a través de escuelas de padres o algún tipo de trabajo comunitario que apoye el desarrollo de habilidades convivenciales y la construcción de una nueva percepción frente a la realidad, la cual propicie el desarrollo de la comunidad educativa. (p.45)

En segundo lugar, Berryhill (2017) señala que la coparentalidad refiere a las acciones y estrategias que involucran el esfuerzo de ambos padres, está es motivada por la preocupación del bienestar del niño y su conexión con él. Esta ayuda a los progenitores a comunicarse de manera eficaz; asimismo, a respetar, acordar y apoyar las expectativas del otro progenitor en relación a la participación en el establecimiento educativo de sus hijos. De manera que, a un mayor apoyo en la crianza de los hijos por parte de ambos progenitores, se experimenta niveles más altos de participación escolar. El mismo autor, ante los hallazgos de su estudio, muestra que los maestros pueden encontrar vías para construir una relación recíproca con los padres e involucrarlos en la escolarización de sus hijos.

Por último, McKenna & Millen (2016) proponen un nuevo enfoque sobre participación familiar, este incluye la voz y presencia de los padres de familia en las instituciones educativas. En este modelo se propone respetar a los miembros de la familia como expertos de sus hijos y compañeros de su aprendizaje. Además, se reconoce a los docentes como los responsables del contacto primordial con los padres de familia y se destaca como esencial que, en su práctica pedagógica, promuevan una comunicación bidireccional entre ambos agentes. A su vez, señalan que es fundamental crear un clima de respeto e inclusión entre la escuela y los padres de familia (McKenna & Millen, 2016).

De ese modo, McKenna & Millen (2016) definen la voz de los padres como “is the right and opportunity for parents and caregivers to express their thinking and understandings about their children’s and families’ everyday lives and educational experiences in and out of school.”¹ (p.12). Estas se pueden expresar en aspectos positivos: sueños, metas, ilusión, entre otros; o negativos como la frustración, desagrado, intranquilidad, entre otros. Asimismo, determinan que la presencia de los padres se refiere “to a parent or caregiver’s actions and involvement in their children’s education, whether through formal school spaces”² (p.12).

En suma, Bohórquez et ál. (2017); Alba et ál. (2018); Berryhill (2016); y McKenna & Millen (2016) destacan la participación de los padres de familia en las instituciones educativas y se espera que, ambos, trabajen colaborativamente. Por ello, es importante reconocer a cada familia desde su singularidad y darle voz.

¹ “es el derecho y la oportunidad para que los padres y cuidadores expresen su pensamiento y comprensión sobre la vida cotidiana y las experiencias educativas de sus hijos y familias dentro y fuera de la escuela.” (Traducción libre)

² “a las acciones y la participación de un padre o cuidador en la educación de sus hijos, ya sea a través de espacios escolares formales” (Traducción libre)

CAPÍTULO 3: ROL DE DESVINCULACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN ESCOLAR

Los cambios sociales en la sociedad han permeado en las relaciones que establecen los padres de familia con sus hijos. Adicionalmente, la violencia y exclusión que existen en la comunidad, escuela y hogar han generado que las interrelaciones de las personas se deterioren. Por ello, en este capítulo se analiza doce artículos y un capítulo de libro de los siguientes autores: Bohórquex, Chaux y Vaca (2017); Castaño et ál. (2016); Camacho et ál. (2017); Barquero (2014); y Linares y Salazar (2016); Peiró & Ochoa (2012); Quiñonez y Valencia (2016); Cosmin (2016); Alba et ál., (2018); Fuentes y Pérez (2019); Bolaños y Stuart (2019); Cares (2020); y McKenna & Millen (2016).

Estos estudios abordan cómo los padres de familia asumen el rol de desvinculación en el contexto de formación escolar de sus hijos, que se traduce en la transferencia de situaciones familiares violentas al aula a través de los estudiantes, la exclusión o falta de intervención de la escuela ante la diversidad familiar y el alejamiento de la escuela, los cuales son detallados en los párrafos subsiguientes.

3.1 ESPACIOS DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA

En las dinámicas familiares existen intercambios de conocimientos y vivencias, lo cual ayuda a sus integrantes a consolidar vínculos; sin embargo, cuando las relaciones están deterioradas, ocasionan el fenómeno de la violencia (Barquero, 2014). En los siguientes párrafos se analizan los aportes sobre el tema de Bohórquex et ál. (2017), Castaño et ál. (2016), Camacho et ál. (2017), Barquero (2014), Alba et ál., (2018) y, además, de Linares y Salazar (2016).

El contexto social, en general, está impregnado de violencia e inseguridad que impactan en las dinámicas de las familias que están expuestas a estas (Linares y Salazar, 2016). Al respecto, las investigaciones de Bohórquex et ál. (2017), Castaño et ál. (2016), Camacho et ál. (2017) y Barquero (2014) afirman que existe violencia en las dinámicas familiares y detallan diversos aspectos que evidencian cómo se da la violencia en las relaciones familiares. En primer lugar, Bohórquex et ál. (2017) identificaron, en los casos que analizaron, que los miembros del hogar visibilizan la violencia. Estos autores encontraron que la mayoría de los estudiantes refieren que las relaciones que establecen con sus padres se basan en violencia física o directa;

así como las figuras parentales muestran ausencia al atender sus necesidades básicas, es decir, violencia estructural.

En segundo lugar, Castaño et ál. (2016) demuestran que existen episodios de violencia directa entre los integrantes de la familia; así como relaciones negativas entre ellos, a esto, se suma la falta de afecto y atención por parte de los progenitores hacia sus hijos. En tercer lugar, Barquero (2014) halló que las figuras parentales percibían a la violencia en dos contextos, la que se vive fuera de su núcleo familiar y la que se da al interno de su familia, a lo que denominan “el orden” o “impartir justicia”. Asimismo, comentaron que “el escenario familiar se caracteriza por órdenes, regañones, e incluso por dejar de hablarse como indicador de enojo o castigo” (Barquero, 2014, p.12).

Por último, Camacho et ál. (2017) identificaron un deterioro en la relación entre el adulto y el niño, pues existe una pérdida paulatina de la autoridad y respeto a las pautas que brindan los progenitores. Además, su estudio demostró, que los integrantes de la familia reconocen que la violencia está impregnada en las dinámicas familiares. Lo que ocasiona que el estudiante se muestre indiferente ante las situaciones señaladas anteriormente, así como ignore los acuerdos que han sido establecidos. Inclusive, Alba et ál. (2018) reconocen que los miembros de la familia y los estudiantes usan el lenguaje desde una mirada deficitaria y violenta.

En consecuencia, tanto Bohórquex et ál. (2017) como Alba et ál. (2018) denotan que la violencia en el ambiente familiar se ha naturalizado, es decir, las personas la conciben como algo normal y la realizan con frecuencia, sin cuestionarse si es adecuado o no. Por ejemplo, en la investigación de Bohórquex et ál. (2017) se encontró que, las creencias de los padres sobre la resolución de los conflictos con violencia es algo cotidiano en sus dinámicas familiares. Esto es reafirmado por Barquero (2016):

La violencia a lo interno del núcleo familiar fue valorada como legítima, como alternativa viable para obtener cambios inmediatos, lograr la obediencia, instaurar el orden, el respeto e impartir justicia. Padres y madres relataron situaciones en que prevalecen los gritos, castigos físicos y un clima de gran tensión. Consideraron estos métodos como efectivos, considerando que permiten obtener respuestas deseadas de manera inmediata. (p.17)

No obstante, si bien se ha naturalizado la violencia, las familias manifiestan que no conocen cómo abordar los conflictos. “Algunos padres refieren que ya no saben qué hacer, dicen haber usado todo tipo de estrategias de control: castigos, regañones, golpes, pero que no obedecen o si lo hacen es por corto tiempo” (Linares y Salazar,

2016, p.189). Esto es reafirmado por Barquero (2016), al argumentar que los padres de familia desconocen la manera de afrontar y solucionar los conflictos que puedan surgir en su hogar. Además, reconocen que no cuentan con herramientas para ser protagonistas del fomento de una sana convivencia.

Sin embargo, solo en el estudio de Barquero (2016), se enfatiza que los padres siguen conservando la creencia de que la violencia se da en otros espacios y no en su hogar. Por lo que, se atribuye la responsabilidad a otros agentes educativos. Asimismo, Castaño et ál. (2016) menciona que se debe ayudar a que las personas mejoren sus relaciones familiares, pues al conocer e interrelacionarse con los demás positivamente se logrará un impacto positivo en el desarrollo de la sociedad.

Finalmente, Bohórquex et ál. (2017) refieren que tanto el contexto social como el familiar influye en las dinámicas que se establecen dentro de los establecimientos educativos. Por lo que, aquellos estudiantes que tienen conflictos familiares graves o vivencian agresiones en su núcleo familiar, lo manifiestan en las instituciones educativas (Bohórquex et ál., 2017; Castaño et ál., 2016). De tal modo, la influencia negativa de las figuras parentales ocasiona que los estudiantes construyan y acepten la violencia como la mejor manera de resolver problemas. Por tanto, cuando ocurren conflictos en las instituciones educativas, los estudiantes repiten lo aprendido en sus hogares, provocando que la convivencia escolar se deteriore (Castaño et ál., 2016). Es preciso señalar, que las familias necesitan apoyo sostenido respecto a la crianza en el hogar, si se trata de generar cambios significativos en las interacciones humanas. Falta mucho por trabajar para que los padres de familia, como los primeros educadores de sus hijos, sean los protagonistas del cambio (Barquero, 2016).

3.2 EXCLUSIÓN Y DIVERSIDAD FAMILIAR

Durante la última década, se han acentuado las migraciones y se ha visibilizado, aún más, la diversidad de las familias. Ello ha originado que se investigue sobre la incidencia de los tipos de familia en la convivencia escolar, así como la exclusión. Por ello, en este apartado se analizará cinco artículos que plantean este aspecto, los cuales tienen como autores a Castaño et ál. (2016); Cares (2020); Alba et ál. (2018); Pulla (2017); y McKenna & Millen (2016).

En primer lugar, en las dinámicas de las instituciones educativas, por lo general, no existe una buena interrelación entre estudiantes que pertenecen a diferentes contextos geográficos, otro país, por ejemplo, Cares (2002, p. 46) señala en su

investigación “la gran mayoría de los estudiantes haitianos ha recibido tratos vejatorios en los colegios por parte de los niños y no solamente en la escuela, también en la calle. Le decían negro a mi hijo” (Madre haitiana de 6º básico). Inclusive, los participantes de esta investigación no conocen con que representante educativo conversar sobre ello y poder manifestar su malestar o sugerencias. Las madres solo refieren que recibieron manuales y reglamentos del establecimiento educativo, más no un acompañamiento por parte de los docentes o algún representante del colegio.

A ello se añade, que en este estudio de Cares (2020), se halló que el 70% de las madres venezolanas mencionan que no existen espacios, dentro de los establecimientos educativos, que involucren a las familias migrantes. Además, en la investigación de McKenna & Millen (2016), los participantes reconocieron que sus hijos y familias, denominadas negras, debían sentirse orgullosos de ellos mismos, de sus antecedentes culturales y étnicos, a pesar de que, en las situaciones con sus pares, maestros o representantes escolares, actúen con ellos de manera excluyente.

Por último, Cares (2020) señala que, en Chile, las instituciones educativas deben tener reglamentos sobre las acciones a realizar para fomentar la convivencia escolar desde la diversidad cultural. Si bien hay disposiciones generales y políticas públicas en dicho país, todavía hay mucho que hacer para construir la convivencia en la diversidad, como se observa a continuación:

Se observó en general que aproximadamente el 30% de los establecimientos intenta trabajar la diversidad cultural, aplicando elementos básicos para fomentar la buena convivencia e integración de las familias migradas, sin embargo, no se encuentra formalmente como plan de gestión de la convivencia, por lo tanto, no se socializa a la comunidad educativa. El resto de los establecimientos, no lo trabaja y no lo presenta como plan en la gestión de la convivencia escolar. (Cares, 2020, p.50)

En otras palabras, se identifica que los establecimientos educativos no cuentan con los reglamentos que regulan el accionar de los agentes educativos en referencia a la convivencia escolar. De tal modo, la diversidad cultural no es incluida ampliamente en los procesos educativos, lo que acentúa la exclusión.

En segundo lugar, el estudio de Alba et ál. (2018) reporta que las familias fomentan que los y las niñas no reconozcan a sus pares, lo cual fue evidenciado en los fragmentos que recopilaron estos autores. En estos se demostró que los estudiantes poseen creencias negativas sobre la amistad. De modo que, en los establecimientos educativos, los estudiantes tienen desconfianza hacia los demás.

En tercer lugar, Castaño et al. (2016) señalan que la afirmación “La mejor familia es la nuclear” ha sido concebida por las personas a lo largo del tiempo, asumiendo que esta tipología de familia permite desarrollar, plenamente a sus integrantes. Sin embargo, refieren que no se debe de generalizar, sino concebir a la familia como un escenario que posee fortalezas y debilidades.

Por lo expuesto en este apartado, tanto la familia como la escuela no se interrelacionan para efecto de colaborar en la formación de los estudiantes, se podría afirmar que existe un rechazo hacia el otro, señalándolo como “diferente”. Sin embargo, es imprescindible que los miembros de la comunidad educativa reflexionen sobre el rol que están ejerciendo dentro de su espacio de socialización.

Por ello, es fundamental enfatizar que, lo que diferencia a una familia de otra no es su tipología, sino las relaciones y el ambiente positivo que se construye entre sus integrantes (Castaño et ál., 2016). Esto es reafirmado por Pulla (2017) al mencionar que “En el campo educativo incide mucho si la familia es funcional o disfuncional y no se habla de la tipología de familia, sino de la armonía que se guarda al interior de sus relaciones” (p.9). Adicionalmente, se reconoce que las escuelas deben conocer sobre las familias migrantes que forman parte de su comunidad educativa. A partir de esto, se sugiere crear un plan de gestión sobre la convivencia escolar, que incluya a la interculturalidad de sus estudiantes. Esto permitirá que existan espacios de respeto y armonía, lo cual favorecerá la transmisión de la empatía entre los y las niñas (Cares, 2020).

3.3 FALTA DE INTEGRACIÓN

La falta de integración de los padres de familia al contexto de la escuela para el fomento de la convivencia escolar se evidencia en la literatura científica. Por ello, en este apartado se seleccionó cinco artículos que datan del 2012 al 2019, los autores de estos son: Peiró & Ochoa (2012); Quiñonez y Valencia (2016); Cosmin (2016); y Fuentes y Pérez (2019).

En el estudio de Peiró & Ochoa (2012) se identificó que, la participación de la familia solo se limita a la contribución económica o asistencia a reuniones escolares. Las familias mencionan que la “disintegration/bad relationship into families”³ (p.741), ocasionan conflictos vinculados a la convivencia con la escuela, pues “some parents

³ “Desintegración/ mala relación en las familias” (Traducción libre)

"pass" the responsibility of educating their children exclusively in the school account"⁴ (p.236).

Se puede apreciar que, tanto padres de familia como docentes, responsabilizan al otro agente como causante de los problemas de la convivencia escolar. En la investigación de Cosmin (2016), los profesores encuestados mencionaron que solo pocos padres fomentan una relación constructiva con los docentes y que se involucran poco en las diferentes actividades. Asimismo, Quiñonez y Valencia (2016) refiere que las docentes consideran que las familias han dejado de formar en valores y que, esta responsabilidad, la están asumiendo los establecimientos educativos.

De este modo, cuando uno de estos agentes educativos trata de eludir su responsabilidad, ocasiona una mala interrelación, así como una nula cooperación entre escuelas y familias; por ello, es de suma importancia que cada agente educativo asuma su rol y trabaje colaborativamente (Cosmin, 2016). Lo mencionado, es reafirmado por Fuentes y Pérez (2019) y, además, por Quiñonez y Valencia (2016), ya que destacan la importancia de la participación conjunta entre los agentes educativos (padres de familia y docentes), pues "si no hay esa colaboración mutua, los logros no son los esperados." (Fuentes y Pérez, 2019, p.82). En consecuencia, es importante implementar estrategias que relacionen la escuela con la familia, de manera directa, donde el padre se sienta parte del proceso educativo y pueda colaborar en diversas actividades (Fuentes y Pérez, 2019).

Se puede afirmar que, los padres de familia reconocen que su falta de interés influye negativamente en el fomento de la convivencia escolar (Peiró & Ochoa, 2012), evidenciándose en "As for the relationship between school and family, parents lack of interest shown in it, there is an extensive isolation and family problems. But, we also have the staff lacks conditions for generating communication"⁵ (Peiró & Ochoa, 2012, p.742). Esto sucede, por lo general, porque los padres de familia por razones laborales o quehaceres del hogar minimizan los diálogos con los miembros de su hogar, causando el incumplimiento de los acuerdos establecidos (Quiñonez y Valencia, 2016). Asimismo, la relación que establecen los padres de familia con la institución

⁴ " Algunos padres "pasan" la responsabilidad de educar a sus hijos exclusivamente en la cuenta del colegio" (Traducción libre)

⁵ En cuanto a la relación entre escuela y familia, los padres no muestran interés en ella, existe un aislamiento extenso y problemas familiares. Pero, también contamos con personal que carece de condiciones para generar comunicación (Traducción libre)

educativa, en su mayoría, se da a través de las reuniones escolares. De este modo, en el estudio de Fuentes y Pérez (2019) se evidenció que solo participa en este tipo de encuentros el 52 % de 100 padres entrevistados. Por ello, estos autores señalan que incentivar el diálogo entre ambos agentes educativos permitirá generar vínculos positivos, generando a corto y largo plazo buenas relaciones interpersonales.

A su vez, Quiñonez y Valencia, (2016) sostienen que las prácticas parentales basadas en la permisividad o autoritarismo están generando que los padres dejen de ser referentes para sus hijos. Ello, sin duda, genera problemas de socialización en el hogar, que ocasionará dificultades en la integración de la persona en otros sistemas o comportamientos inadecuados (Cosmin, 2016).

Por lo señalado, es fundamental plantear, que tanto padres de familia como docentes busquen métodos y estrategias pertinentes para involucrarse de manera conjunta en el contexto escolar, con el fin de propiciar una sana convivencia. Los padres deben orientar sus esfuerzos a fomentar un ambiente familiar armónico, donde se construya en forma sólida los vínculos y valores; además, donde su participación busque permanentemente el desarrollo personal, social y educativo de sus hijos. Por su parte, los docentes están llamados a propiciar espacios y estrategias didácticas, orientadas a reconocer la diversidad de los estudiantes y su contexto, así como diseñar un clima de comunicación y participación, basada en el respeto y la colaboración.

REFLEXIONES FINALES

Los investigadores que estén interesados en profundizar el tema de convivencia escolar deben tener en cuenta que no existe una traducción específica del término, puesto que, en la literatura no hay consenso respecto a que palabras utilizar. Por ejemplo, se encontró que en la mayoría de estudios utilizan los siguientes términos “school life” “coexistence school” “school coexistence” y “school climate”.

Específicamente en Latinoamérica, durante los últimos diez años, se han publicado varias investigaciones, orientadas a comprender los vínculos e interacciones que se debe construir entre la escuela y la familia, para una convivencia escolar saludable y armónica. Por ello, se considera fundamental que la comunidad científica siga interesándose e investigando en este objeto de estudio. Esto propicia que los padres de familia sean reconocidos como parte fundamental de la convivencia escolar. No obstante, son pocos las investigaciones que abordan dicho objeto de estudio; esto se debe a que, en su mayoría, las investigaciones en este campo son abordadas desde la perspectiva del docente o de los estudiantes, sin involucrar a los padres de familia.

A pesar de las limitaciones comentadas, se ha podido determinar en el presente estudio que, existen dos roles que asumen los padres de familia en la escuela para encarnar la convivencia escolar. Desde el rol de cooperación, la familia es considerada el primer espacio de socialización, en el cual se transmite los valores; además, se promueve que el estudiante conozca y resuelva conflictos pacíficamente, lo que tendrá impacto en sus relaciones futuras y en otros contextos. Por ello, los padres han de crear un espacio armónico en sus hogares, donde sus integrantes sientan protección, seguridad y vivan los valores que inspirarán sus relaciones en diversos ámbitos (Quiñonez y Valencia, 2016).

Asimismo, los padres de familia al participar y comunicar sus ideas en los espacios educativos en el marco de la convivencia escolar, están asumiendo un rol de cooperación. Este rol debe ser promovido por las instituciones educativas, porque contribuye a crear relaciones de reciprocidad entre ambos agentes educativos. Asimismo, permite generar alianzas orientadas a la construcción de un espacio de paz en las escuelas, lo que se verá reflejado en interrelaciones positivas que los diversos actores educativos establecerán con otras personas en entornos sociales variados.

Sin embargo, la familia también puede convertirse en un espacio de violencia, en la que sus miembros no puedan desarrollarse; a esto se añade, la exclusión que sufren algunas familias por parte de la institución educativa, lo que ocasiona, en algunos casos, la falta de integración de ambos agentes educativos. Sin duda, estos aspectos fomentan que los padres de familia asuman un rol de desvinculación. Lo detallado en este párrafo, se relaciona directamente a lo que acontece en nuestra sociedad, pues se observa que en las dinámicas de las instituciones educativas aún no se logra establecer un vínculo recíproco con los padres de familia; por ende, las relaciones humanas que se crean dentro de las aulas se deterioran.

Se puede afirmar que, la presente investigación aporta a la comunidad pedagógica, en el sentido que permite a los y las docentes, tanto a los que ejercen la carrera como a los que se encuentran en formación inicial, que puedan conocer, de manera general, cómo la familia está llamada a colaborar en el trabajo que se realiza en la escuela, desde lo que significa la convivencia escolar. Se busca que el maestro tenga una perspectiva más amplia sobre el rol que asumen los padres de familia, de modo de enfocar sus esfuerzos en acercarlos e involucrarlos en las dinámicas del aula y de la institución educativa.

A partir del acercamiento a este objeto de estudio, es posible que los y las maestras consideren y diseñen propuestas sobre convivencia escolar, que estén alineadas a la realidad de las familias que forman parte de su comunidad educativa. Esperamos que, la convivencia escolar sea entendida desde lo planteado por Fierro y Carbajal (2019), quienes mencionan que la comunidad escolar debe buscar en todas sus prácticas pedagógicas y de gestión, la construcción de una paz duradera, la cual esté regida por la inclusión, la equidad y la participación.

Finalmente, es importante, que en futuras investigaciones sobre convivencia escolar se considere a los padres de familia como eje primordial, pues ellos son el primer espacio de socialización de los y las estudiantes. A través de sus opiniones y participación, se logrará construir relaciones humanas que estén basadas en el respeto, la empatía y la colaboración. Además, se debe recordar que la escuela ayuda en la formación de los seres humanos, pero no puede sustituir la responsabilidad que tiene los padres de familia en la formación de sus hijos (Castaño et al., 2016).

REFERENCIAS

- Alba, Y., Álvarez, A., Daza, A. y Ospina, M.C. (2018). Dinámica familiar y concepciones de paz y convivencia: influencia en los procesos relacionales en la escuela. *Aletheia*, 10(2), 56-79. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2145-03662018000200056&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 1-19. <https://biblat.unam.mx/hevila/Actualidadesinvestigativaseneducacion/2014/vol14/no1/7.pdf>
- Berryhill, M. (2017) Coparenting and Parental School Involvement. *Child Youth Care Forum*, 46, 261–283. <https://doi.org/10.1007/s10566-016-9384-8>
- Bohórquez, R., Chaux, Y., y Vaca, M. (2017). El conflicto en la convivencia escolar: creencias y prácticas de estudiantes, padres de familia y docentes de una institución educativa distrital. *Actualidades Pedagógicas*, (70), 29–49. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.19052/ap.4087>
- Bolaños, D., y Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500140&lng=es&tlng=es
- Camacho, N., Roncancio, M., Ordoñez, J., y Vaca, P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47. <https://doi.org/10.18359/reds.2649>
- Cares, M. J. (2020). Interculturalidad y convivencia escolar: una nueva etapa para la comunidad escolar chilena. *UCMaule*, (58), 35-57. <http://doi.org/10.29035/ucmaule.58.35>
- Castañó, J., Becerra, J., Torres, N. y Lozano, F. (2016). *Tipos de familia y su influencia en la convivencia escolar: aportes al desarrollo social*. En Vásquez, F. (Ed.), *Familia, Escuela y Desarrollo humano*. (115-132). Kimpres S.A.S. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
- Cosmin, V. (2016). Different Aspects of Involving Family in School Life. *Practice and Theory in Systems of Education*, 11(4), 233-240. https://www.researchgate.net/publication/322448313_Different_Aspects_of_Involving_Family_in_School_Life
- Del Rey, A., y Ortega, R. (2017). Desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE). *Universitas Psychologica*, 16(1), 187–197. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.11144/Javeriana.upsy16-1.dvec>
- Fierro, C. y Tapia, G. (2013). *Hacia un concepto de convivencia escolar*. En Furlán, A. y Spitzer, T., *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. (73-131). ANUIS, Dirección de Medios Editoriales. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Convivencia-disciplina-y-violencia-en-las-escuelas.pdf>

- Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-19. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486>
- Fuentes, L. y Pérez, L. (2019). Convivencia Escolar: Una Mirada Desde Las Familias. *Telos*, 21(1), 61–85. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.36390/telos211.05>
- Gómez, M., Galeano, C. y Jaramillo, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/1469>
- Linares, V. y Salazar, L (2016). Conflictos en los entornos familiar y escolar en el nivel medio superior. *Ra Ximhai*, 12(3), 181-194. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811011.pdf>
- Marrugo, G., Gutiérrez, J., Concepción, I. Concepción, M. (2016). Estrategia de Convivencia Escolar Para la Formación de Jóvenes Mediadores de Conflictos. *Escenarios*, 14 (1), 72-84. <http://dx.doi.org/10.15665/esc.v14i1.879>
- McKenna, M. & Millen, J. (2016). Look! Listen! Learn! Parent Narratives and Grounded Theory Models of Parent Voice, Presence, and Engagement in K-12 Education. *School Community Journal*, 23 (1), 9-48. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1004331>
- Peiró, S. & Ochoa, A. (2012). Some Perceptions of Fathers and Mothers of the School's Peaceful-Coexistence: An Exploratory Study in Querétaro, México. *Journal of Modern Education Review*, 3(10), 735-745. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/35815/1/JMER2013-10.pdf>
- Pulla, J. (2017). La práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 4(2), 1–19. <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=125347939&lang=es&site=ehost-live>.
- Quiñonez, R. y Valencia, J. (2016). Construcción de valores en la familia para la convivencia escolar. *Horizontes Pedagógicos*, 18(2), 8-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5896182>
- Viguer, V. y Solé, N. (2015). La participación de las familias en el análisis y la transformación de su realidad mediante un debate familiar sobre valores y convivencia. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15–26. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.11144/Javeriana.upsy14-1.lpfa>